

Acta No. 112, reunión del Comité CIC

Centro de Investigación y Creación CIC
Facultad de Artes y humanidades
Universidad de los Andes

El Comité CIC de la Facultad de Artes y Humanidades se reúne para discutir los ganadores del primer corte de las convocatorias *Cerrada* y *Específica* 2020.

Martes 28 de abril, 2020. 3:00 p.m.

Participantes:

Darío Velandia (representante de Historia del Arte), Juanita Solano (en reemplazo de Velandia durante la elección de ganadores de la Específica), Lucas Ospina (representante de Arte), Sandra Sánchez (representante del Ceper), María Mercedes Andrade (representante de Humanidades y Literatura), Patricia Zalamea (Decana de Artes y Humanidades), David Solodkow (Director de Investigación y Creación), Ana Malaver (gestora administrativa de proyectos) y Alejandro Giraldo (gestor de investigación).

Relatoría:

David Solodkow, director del CIC, inicia la reunión y agradece a los participantes por asistir a esta reunión virtual del Comité CIC. Comenta que Armando Fuentes, representante al CIC por el departamento de Música, no podrá acompañarnos en esta oportunidad. Le da la bienvenida a Juanita Solano, quien reemplazará a Darío Velandia como representante por el departamento de Historia del Arte durante la discusión de los proyectos presentados a la *Convocatoria Específica*, pues Velandia es uno de los postulados. Le consulta luego a Lucas Ospina, representante al CIC por el departamento de Arte, si considera prudente estar en la discusión sobre los proyectos presentados a la *Convocatoria Cerrada*, pues es investigador secundario en el proyecto presentado por el profesor Omar Rincón. Ospina comenta que se retirará de la discusión en ese momento para evitar un conflicto de intereses.

Antes de iniciar la discusión, Solodkow comenta sobre dos correos que envió el lunes 27 de abril a todos los profesores con proyectos en curso: un correo para profesores con FAPA y otro para profesores con proyectos internos. En el primer correo, comparte la oportunidad que ha extendido la Vicerrectoría de Investigación y Creación a todos los profesores con FAPA de pedir una prórroga especial por la coyuntura actual. Esta prórroga suspendería la ejecución de los

proyectos desde marzo hasta septiembre, sumando estos seis meses a los proyectos en curso y moviendo sus fechas de entrega de informes y productos. En esa misma línea, el segundo correo (que está dirigido a profesores con proyectos internos) suspende seis meses, hasta septiembre, la ejecución de los presupuestos y suma esos meses a las fechas de entrega final de cada proyecto. Estas prórrogas tienen como finalidad reducir gastos de la universidad, de acuerdo con la solicitud de la administración central a todas las unidades de mantener una política de austeridad para solventar los momentos difíciles que ha traído la pandemia del Coronavirus.

Los proyectos que se elijan hoy deberán seguir la misma política, sugiere Solodkow. Propone que se elijan los ganadores, pero que su ejecución inicie ya sea el segundo semestre del año (si la situación mundial lo permite) o el año entrante (2021). Esta situación se puede estudiar a medida que se sepan avances sobre la contingencia del COVID-19. Así mismo, propone que se aprueben los gastos necesarios para los proyectos, según cada caso. Los demás miembros del comité están de acuerdo con estas medidas y, así, inician la discusión.

Convocatoria Específica 2020 (primer corte)

Inicia la discusión con el proyecto **“Biblioteca Digital Soledad Acosta de Samper, Segunda fase” de Carolina Alzate**, profesora de Humanidades y Literatura. El proyecto se propone concluir el montaje de la Biblioteca Digital Soledad Acosta de Samper, que inició la profesora en el 2019 en conjunto con Camilo Martínez, del BADAC. El comité comenta que es un proyecto muy bien planteado y programado. No obstante, incluye un viaje internacional para traer un curador invitado y, por la coyuntura actual, esa persona no podría viajar. Patricia Zalamea, decana de Artes y Humanidades, propone aprobar los rubros de servicios técnicos y monitor de investigación y revisar si más adelante se le otorgan al proyecto los rubros correspondientes a gastos de viaje (compra de tiquetes, alojamiento y póliza en salud). Sandra Sánchez, representante al CIC por el Ceper, concuerda con Zalamea que se le aprueben los rubros de servicios técnicos y monitor, pero que se le plante a la profesora Alzate presentarse más adelante a la *Convocatoria de Laboratorios* para cubrir los rubros faltantes (pues es un trabajo que hace de la mano con el BADAC) dado que, de todas formas, no iniciaría ejecución hasta el segundo semestre del año o hasta el año entrante, según lo que se dijo antes. Y, si no se presenta a *Laboratorios*, podría presentarse a la *Convocatoria de Viajes de investigación*, cuando se abra, propone Sánchez. Todos los miembros del comité están de acuerdo con esta propuesta. Sánchez también sugiere que, por el componente de Humanidades Digitales que presenta el proyecto, se le proponga a Alzate aprovechar las plataformas digitales y fortalecer el contenido digital, así como adelantar actividades de manera digital. Los miembros del comité concuerdan con Sánchez y Solodkow pide que esto quede expreso en la carta de respuesta. El proyecto se aprueba con un presupuesto de \$5.992.246, sin los rubros de viajes.

El siguiente proyecto para discutir es **“Monserrate: presencia, historia, retrato” de Verónica Uribe**, profesora de Historia del Arte. El proyecto pretende recolectar e investigar obras de arte, imágenes, representaciones visuales, textos, prensa y otro tipo de material para construir una narrativa sobre la memoria colectiva del cerro de Monserrate. La decana propone que este proyecto aproveche los estudiantes de Historia del Arte que están viendo sus créditos de investigación para

suplir el trabajo de archivo que requiere y ahorrarse los monitores que pide. Sánchez propone que se le apruebe uno de los monitores que solicita, contratado como monitor de investigación del proyecto, y el segundo pueda ser un estudiante que curse sus créditos por investigación, como sugiere Zalamea. Los demás miembros del comité concuerdan con estas propuestas y aprueban el proyecto con un monitor de investigación y el rubro de materiales, para un total de \$4.317.728.

El comité continúa la discusión con el proyecto **“Historias y prácticas musicales en Colombia” de Rondy Torres**, profesor de Música. El proyecto impulsa una pesquisa sobre prácticas musicales en Colombia, que evidencie nuevos conocimientos resultantes de nuevas metodologías de investigación, historias transversales, estudios de diferentes épocas, de diferentes regiones y estilos musicales. Solodkow comenta que el profesor solicita presupuesto únicamente para viajes, que incluye incursiones de investigación y para traer invitados. Sánchez, además, anota que el objetivo principal del proyecto es, en realidad, recoger material para una biblioteca digital —que se enmarca en la línea de Humanidades Digitales— y no la publicación de un libro de investigación, como dice la sección de “objetivo general” de la propuesta. En ese sentido, Sánchez opina que el profesor Torres debería ser más claro frente a los objetivos del proyecto en el marco de la línea a la cual se adscribe. De esta forma, si la biblioteca propuesta está montada en una plataforma digital, podría además repensar la necesidad de hacer los viajes de investigación y la necesidad de traer un invitado internacional para los que el profesor pide todo el presupuesto, sobre todo en el contexto actual. Solodkow concuerda con Sánchez y propone que se le pida al profesor replantear el proyecto, aclarando los objetivos y los productos esperados, y presentarlo nuevamente en el segundo corte de las convocatorias. María Mercedes Andrade, representante al CIC por el departamento de Humanidades y Literatura, pregunta si no podría aprobársele un presupuesto para las otras actividades (como una traducción y la grabación de videos cortos), a lo que Juanita Solano, representante interina de Historia del Arte, recuerda que el profesor sólo pide presupuesto para viajes. Solano opina que, tal como sugieren Sánchez y Solodkow, se le pida al profesor replantear su propuesta de manera que queden claros todos los objetivos del proyecto y sus necesidades presupuestales, no sólo en el contexto actual sino también en sintonía con la línea de investigación de Humanidades Digitales. Sánchez agrega que el proyecto podría priorizar actividades que puedan hacerse desde casa, como la grabación de los videos y la recolección de datos para la biblioteca, y luego el coloquio y los viajes pueden ser una expansión de esta primera etapa. Los demás miembros del comité concuerdan con Sánchez y, así, deciden no aprobar el proyecto en este primer corte.

El siguiente proyecto es **“Estado del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) colombiano en tiempos del COVID-19” de Mario Omar Fernández**, profesor de Arte. Solodkow y Zalamea anotan que este proyecto se inscribe en la coyuntura actual de la pandemia, pues pretende apoyar a y trabajar con la oficina de Patrimonio Cultural Inmaterial del Ministerio de Cultura para establecer estrategias de fortalecimiento y soporte a las diferentes demostraciones de patrimonio en el país, como por ejemplo la Semana Santa de Ciénaga de Oro, Córdoba, entre otras comunidades, y que se ven afectadas por la pandemia. La decana, además, recuerda que una parte importante de las bolsas de la Vicerrectoría de Investigación y Creación se destinó a las pruebas para COVID-19 que hace la universidad y apoyar este proyecto sería una forma de contribuir desde las Artes y las Humanidades a la sociedad en esta coyuntura. Sánchez concuerda, pero sugiere que se recorte un asistente de

investigación de dos, pensando en la distribución de los dineros a futuro y en la política de austeridad. Todos los miembros concuerdan y el proyecto se aprueba, para ejecución inmediata, con un monto de \$6.814.864.

El comité continúa con el proyecto **“Arqueología de la arquitectura. El estudio de morteros históricos” de David Cohen**, profesor del área de Patrimonio. El proyecto pretende establecer patrones para el estudio de morteros históricos del patrimonio cultural colombiano, con miras a identificar procesos culturales, técnicas tradicionales de construcción y marcadores de datación. Andrade anota que las actividades que propone el profesor, para iniciar en mayo, deben verse necesariamente pospuestas. Sánchez pregunta si se le puede aprobar la licencia de software que pide (dado que es compra de equipos y software, rubro suspendido por la universidad), y que la compre el año entrante cuando inicie la ejecución de su proyecto con el presupuesto aprobado hoy. Solodkow responde que sí, pero que debería tenerse en cuenta el dólar como variable macroeconómica, que puede cambiar el valor de la licencia. Sánchez propone que se le dé la posibilidad, en ese caso, de modificar el presupuesto para poder pagar esa licencia. Solodkow y Andrade proponen que, en las cartas de los proyectos aprobados, se les dé la oportunidad a todos de revisar y replantear el presupuesto con base en los cambios económicos para, así, sacarles el mayor provecho posible a los dineros. Ospina recalca que existen otras herramientas similares que son más baratas y/o de software libre (gratuitas), que pueden suplir las necesidades que la licencia que el profesor Cohen pide. Sugiere que se le plantee esta posibilidad en la carta de respuesta. Sánchez, además, sugiere que el profesor podría hablar con los profesores Camilo Martínez (Humanidades Digitales, BADAC), Juan Camilo González (Narrativas Digitales), María José Afanador (Humanidades Digitales) y Nicolás Vaughan (Humanidades y Literatura), pues tienen experiencia en software libre, siguiendo la sugerencia de Ospina.

El último proyecto de esta convocatoria es **“Los itinerarios de la imagen sagrada en Colombia (1930-2020): culto, destrucción y violencia” del profesor Darío Velandia**, de Historia del Arte. El proyecto pretende realizar una cartografía visual que revele las relaciones entre imagen sagrada y violencia en Colombia durante el último siglo. Andrade manifiesta que le parece problemático que el proyecto no tenga productos claros, so pretexto de ser la primera etapa exploratoria. Aunque el profesor Velandia comente que tiene algunos productos pensados, Andrade preferiría que fuera más específico en cuanto a cuáles son esos productos que compromete el proyecto, no en la inmediatez pues es una primera etapa, pero sí a largo plazo. Solodkow concuerda y agrega que el proyecto peca por la incertidumbre que se adivina en los productos posibles que propone. Admite que Velandia debería ser conciso en cuanto a los resultados de esta primera etapa, de cara a los productos finales que salgan del proyecto. Sánchez sugiere que, como el proyecto se enmarca en la línea de Humanidades Digitales, el primer producto que puede resultar de la primera etapa es una base de datos que, por una parte, le puede ayudar a Velandia a organizar las imágenes y, por otra, le daría un insumo de metadatos de las imágenes con las que quiere trabajar y que es fundamental para lo que el proyecto pretende en sus siguientes etapas. Ospina sugiere que Velandia integre este archivo de imágenes al BADAC y que se apoye en los semilleros de Historia del Arte pues parte del material con el que quiere trabajar también se usa en clase. Sánchez pregunta si, en ese caso, este proyecto podría enmarcarse en la *Convocatoria de Laboratorios* y Solodkow reconoce que sí,

pero recuerda que no puede aprobársele de antemano una postulación a otra convocatoria que no se ha abierto. Propone, más bien, que se le sugiera replantear el proyecto proponiendo como primer producto una base de datos de las imágenes, que incluya al BADAC como apoyo y que piense en involucrar a un semillero o a un estudiante por créditos de investigación para recortar el trabajo con monitores de investigación. Así, puede volver a presentar la propuesta, ya sea en el segundo corte de la *Específica* o más adelante en la *Convocatoria de Laboratorios*. El comité decide no aprobar este proyecto para este corte. Con este proyecto, finaliza la repartición de fondos para el primer corte de la *Convocatoria Específica 2020*.

Convocatoria Cerrada (primer corte)

El primer proyecto es **“Impresión de los números 2 y 3 de la publicación *Ruta de la Esperanza*” de Margarita Jiménez**, profesora de Arte. El proyecto busca apoyo para publicar los números 2 y 3 de la revista *Ruta de la Esperanza*, realizada en conjunto con miembros de la Fundación Nugesí 21, en el barrio Bella Flor de la localidad de Ciudad Bolívar. Solodkow recuerda que, como el proyecto pide financiación para una publicación, Jiménez debería dirigirse al Comité de Publicaciones de la Facultad, que tiene una línea de divulgación en la que se inscribe el producto que propone y que podría financiarla. Anota que es un buen proyecto con un importante impacto social, pero que el Comité CIC no es el lugar para presentar esta iniciativa, pues el conducto regular es, primero, el Comité de Publicaciones. Ese proceso implica presentarse al comité departamental de publicaciones y, luego, al de la Facultad. Velandía recomienda que, a futuro, los términos de referencia de las convocatorias dejen claro que no se cubrirán gastos de publicación en las convocatorias del CIC, sino sólo aquellos gastos relacionados con investigación. Solodkow está de acuerdo y, además, pide que los miembros del comité hagan esta aclaración en los consejos de departamento. El comité no aprueba este proyecto.

El segundo proyecto es **“Canciones de María Teresa Prieto (1895-1982)” de Juana Monsalve**, profesora de Música. El objetivo de este proyecto es grabar la producción cancionística de la compositora Hispano-Mexicana María Teresa Prieto. Solodkow se pregunta por la necesidad de traer un pianista desde Medellín en el contexto actual. Concuere con Andrade cuando ella afirma que, dado que es un trabajo musical, puede existir una razón específica para trabajar con un músico y no con otro, pero recuerda que el comité debe tener en cuenta el momento particular que se vive. Sánchez anota que la profesora podría justificar de manera clara y específica la necesidad de trabajar con este pianista si así lo prefiere. Andrade anota que pide un monto grande de presupuesto para alquiler de equipos y software, y pregunta si la universidad no tiene ya una parte de estos montos, como la herramienta Pro-tools. Solodkow confirma que la Facultad está pagando licencias de Pro-tools que la profesora Monsalve podría utilizar. Andrade y Solodkow concuerdan en que el proyecto carece de razones fuertes para pedir los rubros que pide y que sería importante sugerirle a la profesora que justifique mejor su proyecto. Además, Andrade pregunta por qué Monsalve no se plantea utilizar los estudios de grabación de la universidad, cosa que tampoco explica en el proyecto y que sería crucial dejar claro para que el comité pueda decidir si aprueba o no ese rubro. El comité

decide no aprobar este proyecto, con las observaciones hechas, para que pueda volverse a postular a futuro.

El siguiente proyecto es **“Festival Internacional de Música, Experimentación y Tecnología SPECTRA V3, 2020” de Jorge García**, profesor de Música. El festival promueve la divulgación y el intercambio de estéticas musicales contemporáneas con un repertorio de conciertos y una programación de charlas y talleres con los compositores e intérpretes invitados y adscritos. Sánchez resalta que este proyecto tiene una carga presupuestal considerable de viajes internacionales que, como ya se ha dicho, no podría hacer. Propone que se le sugiera al profesor estudiar maneras de utilizar plataformas digitales para llevar a cabo el festival o posponerlo hasta que se puedan volver a hacer viajes internacionales. En ese sentido, Solodkow sugiere que se le proponga pedir financiación para soporte técnico que le ayude a montar un festival en digital, si García lo prefiere. Y, en ese caso (preferir pensar el festival en plataformas digitales), podría presentarse al segundo corte de la *Cerrada*. Los demás miembros del comité concuerdan y, así, no se aprueba este proyecto en el primer corte.

El comité continúa con el proyecto **“Hybris” de Carmen Gil**, profesora de Arte. El proyecto pide financiación para el montaje y estreno de 4 funciones (o más) de la obra *Hybris*, desarrollada con la convocatoria Interdisciplinaria 2018. Solodkow resalta que la profesora Gil tiene un proyecto muy bien montado, pero que no tiene cómo presentarlo al público por la pandemia. Alejandro Giraldo, gestor de investigación, anota que la profesora Gil tenía ya los espacios comprometidos, pero con la coyuntura actual tuvo que suspender la programación. Andrade reconoce que, dada la trayectoria de la profesora Gil, conseguir un nuevo escenario para presentar la obra no sería un problema en el futuro. Más bien, el problema está en la incertidumbre sobre cuándo se vayan a abrir de nuevo los escenarios. En ese sentido, propone que se le diga a la profesora que, por la coyuntura, el CIC no puede aprobar un proyecto cuya ejecución no tiene un “cuándo” certero, por lo que se le invita a presentarse en el segundo corte del año, si se reabren las agendas culturales del país, o en el 2021. Los demás miembros del comité concuerdan y, así, no se aprueba este proyecto en el primer corte. Sánchez pide que en la carta se le reconozca la calidad del proyecto, pues es un proyecto sólido y de gran impacto que, desafortunadamente, se ve afectado por las circunstancias actuales.

El siguiente proyecto es **“Exposición Narco-Estéticas” de Omar Rincón**, profesor del Ceper. El proyecto pretende diseñar, producir y montar la exposición *Narco-Estéticas*, que fue el proyecto de creación ganador de la convocatoria interdisciplinaria 2017. De igual manera que con los dos proyectos anteriores, este proyecto se ve afectado por la imposibilidad de reunirse y convocar a un evento. Sánchez reconoce que el proyecto pide asegurar los rubros de producción de la exposición, pero Solodkow comenta que no tiene sentido aprobarle estos rubros por la incertidumbre de las agendas culturales del país, como tampoco se le aprobó a la profesora Gil. En ese sentido, propone que se le proponga al profesor Rincón presentarse en el segundo corte, o cuando se reabran las agendas culturales del país. Los demás miembros del comité concuerdan y, así, no se aprueba este proyecto en el primer corte.

El último proyecto que se presenta es **“Huella sonora” de Óscar Acevedo**. El proyecto busca completar la composición y los arreglos de siete composiciones inéditas, una canción ya estrenada y tres obras populares para producir el audiovisual *Huella Sonora*. Andrade y Velandia

resaltan que es un excelente proyecto pero que, como los anteriores, está sujeto a la reapertura de las agendas culturales del país. Solodkow, en ese sentido, propone que se le responda igual que a la profesora Carmen Gil: presentarse en el segundo corte del año, si se reabren las agendas culturales del país, o en el 2021. Los demás miembros del comité concuerdan y, así, no se aprueba este proyecto en el primer corte. Con este proyecto, finaliza la repartición de fondos para el primer corte de la *Convocatoria Cerrada 2020*.

Giraldo aprovecha para preguntarle al comité por la apertura de las convocatorias que se habían propuesto en reuniones anteriores: *Laboratorios*, *Grupos de estudio* y *Cátedra*. Solodkow comenta que, en este momento, no tiene sentido abrir ninguna nueva convocatoria, ni tampoco las convocatorias de *Viajes* y *Traducciones*. En ese sentido, propone que el comité estudie, en agosto y con un panorama más claro, lanzar las convocatorias restantes. Todos concuerdan con esto y finaliza la discusión del comité.

A la 5:00 p.m., David Solodkow levanta la sesión.

A handwritten signature in black ink, enclosed within a horizontal oval shape. The signature is stylized and appears to read 'David Solodkow'.

David Solodkow

Director Centro de Investigación y Creación

Facultad de Artes y Humanidades

Universidad de los Andes